



**REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA**

ROL DE AUDIENCIAS

**Viernes (12) de junio de dos mil veinte (2020)
–Acción Directa de Inconstitucionalidad–**

1. Expediente: TC-01-2020-0004

Accionantes: Francisco Eliel de la Cruz Echavarría, Lelia Mariana de la Cruz Encarnación y Joaquín Gabriel de la Cruz Echavarría.

Acto atacado: Resolución núm. 3943-2018, dictada por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia en fecha doce (12) de julio de dos mil dieciocho (2018).

Autoridad de la cual emana el acto atacado: Pleno de la Suprema Corte de Justicia.

2. Expediente: TC-01-2020-0005

Accionante: Licenciado Namphi A. Rodríguez.

Norma atacada: Artículo 99 de la Ley núm. 15-19, Orgánica de Régimen Electoral, de fecha dieciocho (18) de febrero de dos mil diecinueve (2019).

Autoridades de las cuales emana la norma atacada: Senado y Cámara de Diputados de la República.

3. Expediente: TC-01-2020-0006

Accionantes: Brunilda Amparo, Pura Altagracia, Jesús María, Nestol Julio, María Altagracia y Julia Hernández Parra.

Acto atacado: Resolución núm. 5138-2019, dictada por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia en fecha doce (12) de septiembre de dos mil diecinueve (2019).

Autoridad de la cual emana el acto atacado: Pleno de la Suprema Corte de Justicia.

4. Expediente: TC-01-2020-0007

Accionante: V Energy, S.A.

Actos atacados: Artículos 1, 1.1 y 1.3 de la Resolución núm. 09-2002, de fecha diecisiete (17) de agosto de dos mil dos (2002); arts. 1 y 2 de la Resolución núm. 17-2002, de fecha veinte (20) de agosto de dos mil dos (2002); y art. 1, letra C), apartado para las Gasolineras, numeral 3 de la Ordenanza núm. 05-2010, de fecha veintiséis (26) de noviembre de dos mil diez (2010), todas dictadas por el Ayuntamiento Municipal de Boca Chica.

Autoridad de la cual emanan los actos atacados: Ayuntamiento Municipal de Boca Chica.

5. Expediente: TC-01-2020-0008

Accionantes: Bartolomé Pujals y Lety Melgen.

Normas atacadas: Artículos 1, 2, 4, 5.1 y 7 de la Ley núm. 46-20, de Transparencia y Revalorización Patrimonial, de fecha diez (10) de febrero de dos mil veinte (2020).

Autoridades de las cuales emanan las normas atacadas: Senado y Cámara de Diputados de la República.



**REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA**

6. Expediente: TC-01-2020-0011

Accionante: V Energy, S.A.

Acto atacado: Artículos 3.2, literal e); y 3.1, literales j) y k), de la Ordenanza núm. 4/2018, de fecha veintiuno (21) de septiembre de dos mil dieciocho (2018), del Ayuntamiento del Distrito Nacional, modificada por la Ordenanza núm. 4/2019, de fecha dieciséis (16) de febrero de dos mil diecinueve (2019), del Ayuntamiento del Distrito Nacional.

Autoridad de la cual emana el acto atacado: Ayuntamiento del Distrito Nacional.

7. Expediente: TC-01-2020-0012

Accionantes: Eulogio José Santaella Ulloa, Leopoldo Andrés Franco Barrera, Federico Lalane José, Jaime Fernández Quezada, Chery Jiménez Alfau y Emmanuel Esquea Guerrero.

Omisión cuestionada: Omisión de la Ley Electoral núm. 15-19, de fecha dieciocho (18) de febrero de dos mil diecinueve (2019), que debió disponer las circunstancias que puedan afectar el ejercicio eficaz del derecho al sufragio.

Autoridades de las cuales se cuestiona la omisión: Senado y Cámara de Diputados.

Intervinientes voluntarios: Doctor José Miguel Vásquez García; doctores Cristina Aguiar Quezada y Freddy Ángel Castro Díaz; y los licenciados Namphi A. Rodríguez y José Jhonny Marte Valoy.

8. Expediente: TC-01-2020-0013

Accionante: Licenciada Digna Ramonita Ramírez Minyetty.

Acto atacado: Resolución núm. 42-2020 emitida por la Junta Central Electoral, en fecha trece (13) de abril del año dos mil veinte (2020), sobre posposición a causa de fuerza mayor por emergencia sanitaria de las Elecciones Ordinarias Generales Presidenciales, Senatoriales y Diputaciones de la República Dominicana.

Autoridad de la cual emana el acto atacado: Junta Central Electoral.

**Julio José Rojas Báez
Secretario del Tribunal Constitucional**